



AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 31 de julio de 2009 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para el año 2009. (2009083933)

A los efectos del artículo 70.2 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público para general conocimiento que por la Junta de Gobierno Local, en su sesión ordinaria celebrada el día 9 de octubre de 2009, se ha acordado rectificar el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en la sesión ordinaria celebrada el día 31 de julio de 2009, por el que se aprobó la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2009, incluyendo entre las plazas de naturaleza funcionarial vacantes una plaza de Técnico de Medios Audiovisuales (encuadrada en el Grupo C1, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica) y excluyendo una plaza de Técnico Deportivo (encuadrada en el Grupo C1, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica).

Villanueva de la Serena, a 13 de octubre de 2009. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.

NOTARÍA DE SEGURA DE LEÓN

EDICTO de 5 de octubre de 2009 sobre acta de presencia y notoriedad para la constatación de exceso de cabida. (2009ED0774)

D.^a María Asunción Zafra Palacios, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura, con residencia en Segura de León y con oficina abierta en la calle Ramírez de Prado, número 1, y con DNI 28603470A hace saber:

Que en mi notaría, a requerimiento de D.^a Ángela Navarro López y D.^a Blasa Navarro López, se está tramitando acta de presencia y notoriedad al amparo del artículo 53.10 de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, para la modificación de superficie de la finca que a continuación se describe, lo cual implicará la inmatriculación del exceso de cabida que se dirá:

A) Descripción registral: Urbana. Casa señalada con el número 10 de gobierno en la calle Coso, de Cabeza la Vaca, hoy número 14. Tiene una superficie de treinta y seis metros cuadrados (36 m²). Linda. Frente, calle de su situación. Derecha entrando, con casa de herederos de Manuel Ramos de la Fuente. Izquierda, con casa de herederos de Feliciano Domínguez Tirado Espalda, con la de herederos de Joaquín Vázquez.

Inscripción. Registro de Fregenal de la Sierra, al tomo 765, libro 85 de Cabeza la Vaca, folio 92, finca registral número 3893, inscripción cuarta.

Referencia catastral: 6586604QC2168N0001KB.



B) Descripción actual y real de la finca, con determinación de linderos actuales, parcela catastral y superficie.

Urbana. Casa señalada con el número 10 de gobierno en la calle Coso, de Cabeza la Vaca, hoy número 14. Tiene una superficie de ciento treinta y un metros cuadrados (131 m²). Frente, calle de su situación. Derecha entrando, propiedad de D. Senén Domínguez Gómez sita en la calle Coso, número 12. Izquierda, propiedad de don Feliciano Domínguez Tirado sita en la calle Coso, número 16. Fondo, parcela número 293 del polígono 7 propiedad de D. Miguel Vázquez Pérez.

Lo que se notifica nominativamente a los colindantes mencionados, y genéricamente a cuantas personas puedan ostentar algún derecho sobre la finca o sentirse perjudicadas.

Advertencia. Los notificados, dentro del plazo de veinte días siguientes a la notificación, tienen derecho a comparecer en mi Notaría exponiendo y justificando sus derechos.

Segura de León, a 5 de octubre de 2009. La Notario, MARÍA ASUNCIÓN ZAFRA PALACIOS.

• • •

EDICTO de 5 de octubre de 2009 sobre acta de presencia y notoriedad para la constatación de exceso de cabida. (2009ED0779)

D.^a María Asunción Zafra Palacios, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura, con residencia en Segura de León y con oficina abierta en la calle Ramírez de Prado, número 1, y con DNI 28603470A hace saber:

Que en mi notaría, a requerimiento de Don Antonio Cárdeno Bonilla y D.^a Teresa Martín Uceda, se está tramitando acta de presencia y notoriedad al amparo del artículo 53.10 de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, para la modificación de superficie de la finca que a continuación se describe, lo cual implicará la inmatriculación del exceso de cabida que se dirá:

A) Descripción registral:

Rústica. Tierra calma a los sitios de Monturio, Convento y Cardadal, en el término de Fuentes de León, de cabida dos áreas. Linda. Norte, calleja del Molino de Aceite. Sur, resto de finca matriz. Este, parcela de Victoriano Lozano Adame. Oeste, con parcela de D.^a Francisca Uceda Suárez.

Inscripción. Registro de Fregenal de la Sierra, al tomo 629, libro 78, folio 112, finca número 4464 de Fuentes de León, inscripción primera.

Referencia catastral 5463514QC1156S0001PQ.

B) Descripción actual y real de la finca, con determinación de linderos actuales, parcela catastral y superficie.

Urbana. Solar Sito en la calle Galinda, señalado con el número 27 de gobierno en el término municipal de Fuentes de León. Tiene una superficie de doscientos cuarenta y nueve